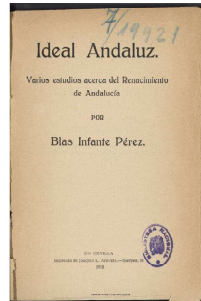


4D

Día de la *Bandera de Andalucía*

**PUBLICACIÓN *EL IDEAL ANDALUZ*
DE BLAS INFANTE**

1915



Portada *Ideal andaluz* :varios estudios acerca del renacimiento de Andalucía / por Blas Infante Pérez- Biblioteca Digital Hispánica. Foto Biblioteca Nacional de España.

ASAMBLEA DE RONDA

1918



Izado de la Bandera en Aracena, foto publicada en el diario Estampa (3 de Diciembre)

IZADO EN MADRID EN LA CASA CENTRAL DE ANDALUCÍA

1930

IZADO EN ARACENA EN EL AYUNTAMIENTO [6 NOVIEMBRE]

IZADO EN SEVILLA EN EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

1932

IZADO EN CÁDIZ EN EL AYUNTAMIENTO

1936



Manifestación en Granada 4 diciembre 1977
Fuente: Eduardo Castro

MANIFESTACIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE

1977

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

1981

REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

2007

**DECRETO 541/2022, DE 8 DE NOVIEMBRE,
DECLARA OFICIALMENTE EL 4 DE DICIEMBRE
DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA**



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

4D

Día de la *Bandera de Andalucía*

Orígenes e Historia

Un origen milenario, Blas Infante, en su búsqueda de un precedente histórico, buscó inspiración en el poema de Abu Asbag Ibn Arqam (s. XI):

“Una [bandera] verde, que había convertido a la [blanca] mañana en su cinturón, ha desplegado sobre ti un ala de bienestar.

Con su aleteo se asemeja al corazón de los combatientes, cualquiera que sea la cara que presente al viento.

Y te ha asegurado la fortuna con su parte triunfante. Considera, pues, estos buenos augurios como éxito”.

Abu L. Asbag Ibn Arqam

En la **Asamblea de Ronda de 1918**, se establecen los colores y su forma, votándose que se confeccionaría con tres franjas iguales horizontales, verde, blanca y verde.

Blas Infante, expone el significado de la misma: “Verde es la vestidura de nuestras sierras y campiñas, prendidas por los broches de las campesinas habitaciones blanca; limoneros en flor son los árboles preferidos por los andaluces y blancas son nuestras villas y antiguas ciudades de blancos caseríos con verdes rejerías orladas de jazmines. Pura y blanca como un niño, es la Andalucía renaciente que en nuestro regazo se calienta”



Alcazaba de Almería



Mesa de la Asamblea Autonomista de Ronda, de 1918, presidida por Blas Infante.



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

4D

Día de la *Bandera de Andalucía*

El Estatuto de Autonomía de Andalucía, recoge esta tradición: “La bandera es la tradicional formada por tres franjas horizontales -verde, blanca y verde- de igual anchura, tal como fue aprobada en la Asamblea de Ronda de 1918” (art. 3.1)

Además, en la **Asamblea de Ronda**, se acordó el escudo de Andalucía, inspirado en el de la ciudad de Cádiz, que se compone por la figura de un Hércules prominente entre dos columnas, expresión de la fuerza eternamente joven del espíritu, sujetando y domando a dos leones que representan la fuerza de los instintos animales, con una inscripción a los pies de una leyenda también reflejada en el Estatuto de Autonomía: “Andalucía tiene su propio escudo, aprobado por ley de su Parlamento, en el que figura la leyenda “Andalucía por sí, para España y la Humanidad”, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por la Asamblea de Ronda de 1918. (Artículo 3.2.)

¿Sabías que...?

La bandera verdiblanca es también conocida como **Arbonaida**, término procedente del árabe andalusí *albulayde*, que significa “mi tierra, mi país”.

La primera bandera de Andalucía fue confeccionada por Angustias García Parias, esposa de Blas Infante.



Angustias García Parias.
Fundación Blas Infante ©

